

CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PERÚ: DETERMINANTES Y DISTRIBUCIÓN



LUIS RODAS PALOMINO

Licenciado en Economía
luis.rodas@unmsm.edu.pe

Criminalidad y Violencia de Género en el Perú: Determinantes y Distribución

Luis Rodas

RESUMEN

Objetivo: Determinar la relación existente entre las variables socioeconómicas de las víctimas de violencia sobre el tiempo hasta que ocurre un hecho de violencia sexual.

Metodología: La población de estudio comprende a hombres y mujeres que sufrieron hechos de violencia y cuyos casos fueron atendidos por los Centro Emergencia Mujer (CEM) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el año 2023. Se utilizaron los datos de 126,905 casos de violencia reportados por los CEM y se agregaron indicadores de criminalidad como la tasa de delitos y de homicidios del Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad (Datacrim). El análisis de los datos recopilados se realizó mediante el modelo de riesgos proporcionales de Cox (Cox proportional hazards model).

Resultados: Los hazard ratios estimados de violencia sexual muestran que los hombres tienen un 66% menos de riesgo respecto de las mujeres, las personas que trabajan tienen un 62% menos de riesgo respecto de las que no, asimismo, los que tienen educación secundaria y superior tienen un 10% y un 57% menos de riesgo, respectivamente. El estado civil también es relevante, con las víctimas casadas, divorciadas y viudas presentando un 76%, 57% y 89% menos de riesgo.

Conclusiones: Los resultados revelan que el sexo, el nivel educativo, la situación laboral, tener hijos y ser extranjero son factores significativos que afectan el riesgo de sufrir violencia sexual, mientras que las tasas de delitos y homicidios no muestran una relación significativa.

Palabras clave: violencia de género, violencia sexual, criminalidad, nivel socioeconómico, nivel educativo.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es un problema latente en el país y sus cifras vienen incrementándose años a año (INEI, 2020). De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020), 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de pareja alguna vez en su vida.

Ante esta problemática el estado peruano, a través de la política Nacional de Igualdad de Género, ha establecido intervenciones para hacer frente a la problemática de la violencia de género. Dentro de las intervenciones que se despliegan para prevenir y atender la violencia de género se encuentran los Centros Emergencia Mujer (CEM), los cuales son servicios gratuitos y especializados de atención multidisciplinaria que brindan orientación legal, defensa judicial, consejería psicológica y apoyo social, además de realizar labor preventiva promocional dentro de su ámbito de responsabilidad.

De acuerdo con los datos del Ministerio de la Mujer, en el 2023 el CEM atendió un total de 166,313 casos de violencia, de los cuales 30,837 fueron casos de violencia sexual. Dentro del grupo de atendidos por el CEM menores de 18 años, la violencia sexual es el segundo motivo de violencia más común siendo esta población la más vulnerable a sufrir un hecho de violencia sexual. Asimismo, según los resultados de la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES), un 21,5% de adolescentes fue víctima de violencia sexual por primera vez a los 13 años; un 19,7% a los 14 años; un 18,2% a los 12 años.

Si bien existe literatura que permite identificar factores de riesgo asociados a violencia de género, aun es escasa la producción científica respecto al tema para el caso peruano; en ese sentido este estudio busca generar evidencia que contribuya a la mejora de las políticas de atención y prevención de la violencia sexual.

ANTECEDENTES

Marco Conceptual

La comprensión de la criminalidad y la violencia de género en el contexto peruano requiere un análisis exhaustivo de los determinantes y la distribución de estos fenómenos. En este marco conceptual, se abordan diversas teorías y enfoques que ayudan a contextualizar y entender estos problemas sociales.

En primer lugar, es crucial considerar el marco teórico de la criminología, que examina las causas del comportamiento delictivo. Teorías como la de la anomia de Durkheim, que señala la desintegración de normas sociales como factor de riesgo para la criminalidad,

y la teoría del control social de Hirschi, que destaca la importancia de los lazos sociales en la prevención del delito, son relevantes para entender la criminalidad en el Perú (Durkheim, 1897; Hirschi, 1969).

En cuanto a la violencia de género, se recurre a enfoques feministas y de género que ponen de relieve las desigualdades estructurales y culturales que subyacen a este fenómeno. El modelo ecológico de Bronfenbrenner, que examina las interacciones entre individuos y su entorno, y la teoría de la subordinación de género, que destaca cómo las relaciones de poder perpetúan la violencia contra las mujeres, son fundamentales para comprender la violencia de género en el Perú (Bronfenbrenner, 1979; Connell, 1987).

Además, es esencial considerar la distribución geográfica y social de la criminalidad y la violencia de género en el Perú. Se deben analizar factores como la urbanización, la pobreza, la falta de acceso a la educación y los servicios de salud, así como las dinámicas culturales y de género arraigadas en la sociedad peruana. La discriminación, la falta de recursos y el acceso desigual a la justicia también juegan un papel significativo en la perpetuación de estos problemas.

Asimismo, la legislación y las políticas públicas son elementos clave en la lucha contra la criminalidad y la violencia de género. Es necesario evaluar la efectividad de las leyes existentes, así como la implementación de programas y medidas preventivas y de intervención.

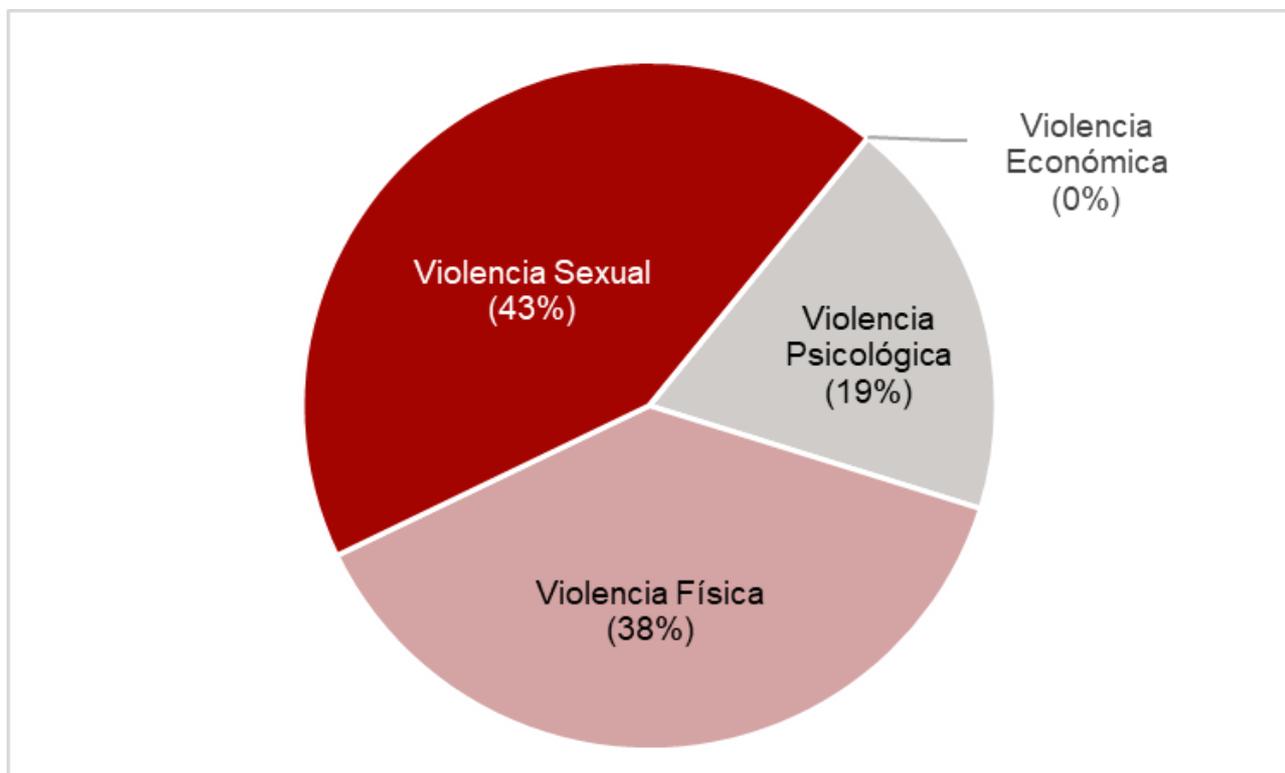
Contexto Situacional

A continuación, se presenta un análisis detallado de las cifras más recientes relacionadas a la violencia de género y la criminalidad con el propósito de proporcionar una visión general de la situación y facilitar la identificación de patrones, tendencias y relaciones relevantes.

En el gráfico 1 podemos ver la incidencia de los múltiples tipos de violencia de género que afecta a las mujeres y que fueron denunciados por las mismas, siendo el caso de violación sexual el más representante (91%), seguido por las denuncias de acoso público (3%), pese a que el feminicidio representa apenas el 1%, la cifra sigue siendo alarmante ya que se traduce en 170 casos de feminicidios reportados en el 2022.

Gráfico 1

Distribución porcentual de tipos de violencia hacia mujeres, 2023

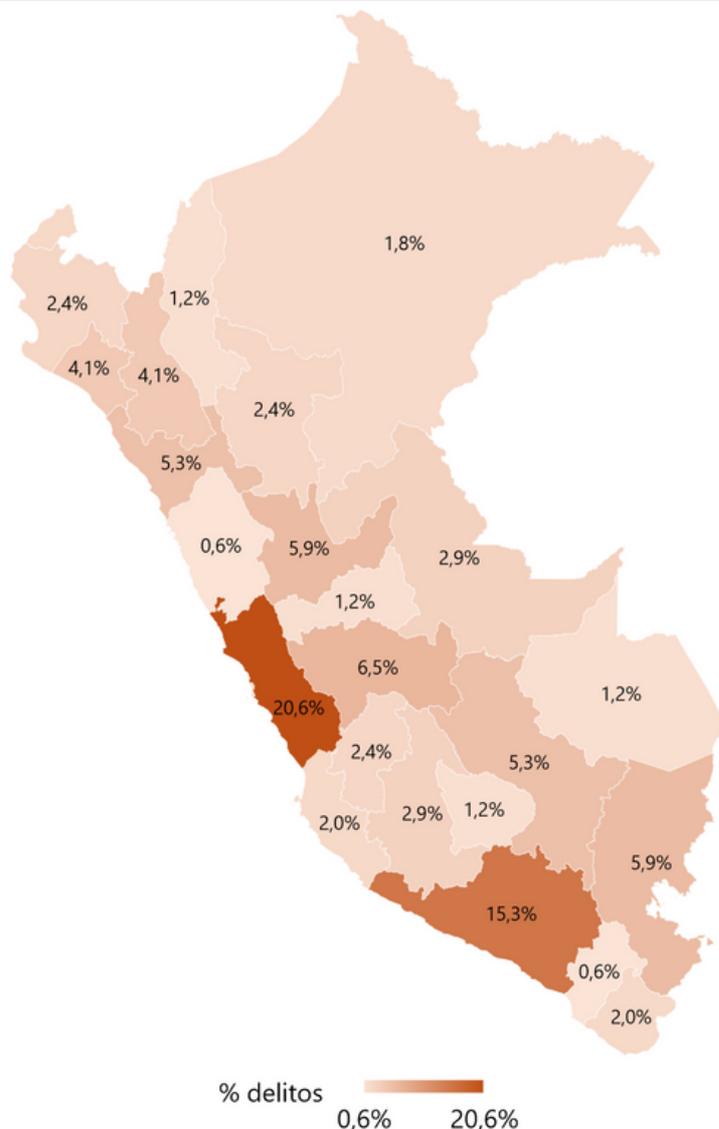


Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora, MIMP.

En cuanto al número de feminicidios reportados en el 2022, observamos, según el Gráfico 2, que estos se concentran principalmente en departamentos con una alta densidad de población como Lima y Arequipa, así como en regiones ubicadas en la sierra del país. Destaca que Lima, en particular, registra el 20.6% de todos los casos de feminicidio a nivel nacional, en contraste con departamentos como Ancash y Moquegua, que apenas representan el 0.6% de los casos.

Gráfico 2

Porcentaje de feminicidios por cada diez mil habitantes, 2023

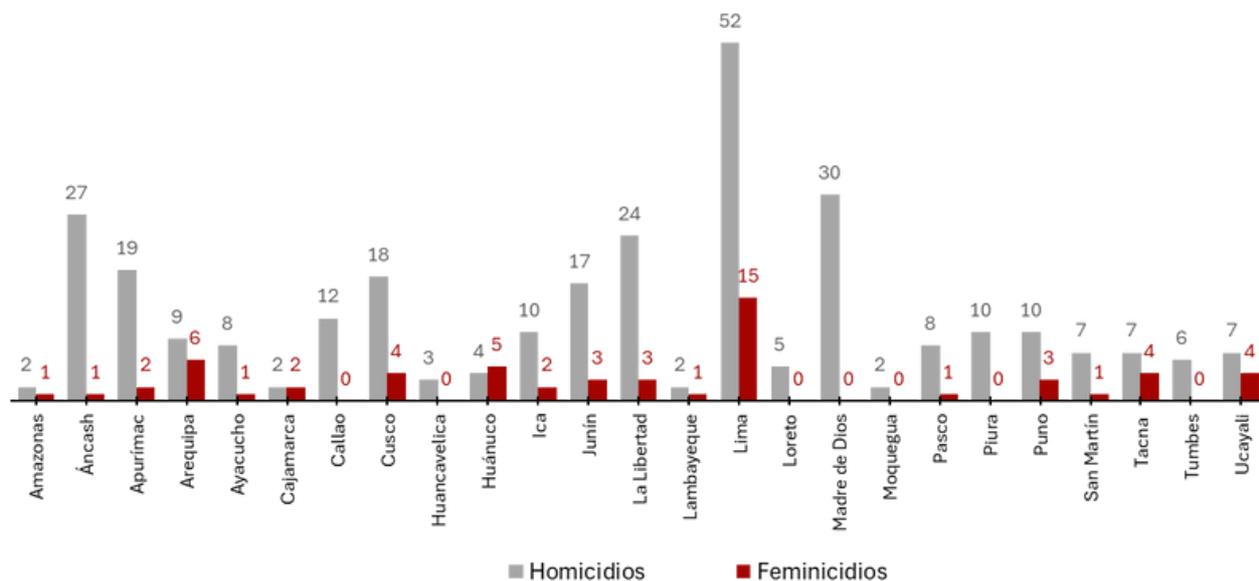


Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora, MIMP.

Para comprender la incidencia de estos crímenes en relación con la densidad poblacional en áreas específicas, es crucial analizar los valores numéricos asociados. En este sentido, se destaca que el departamento de Lima registra tasas significativamente más elevadas, con 52 homicidios y 15 feminicidios por cada diez mil habitantes, en comparación con otras regiones durante el año 2022 (ver gráfico 3). Estos datos subrayan una incidencia considerablemente mayor de estos crímenes en dicho departamento. Además, es importante notar que los feminicidios representan una proporción considerable del total de casos de homicidios en la mayoría de los departamentos del Perú.

Gráfico 3

Número de homicidios vs. Número de feminicidios por cada diez mil habitantes, 2023

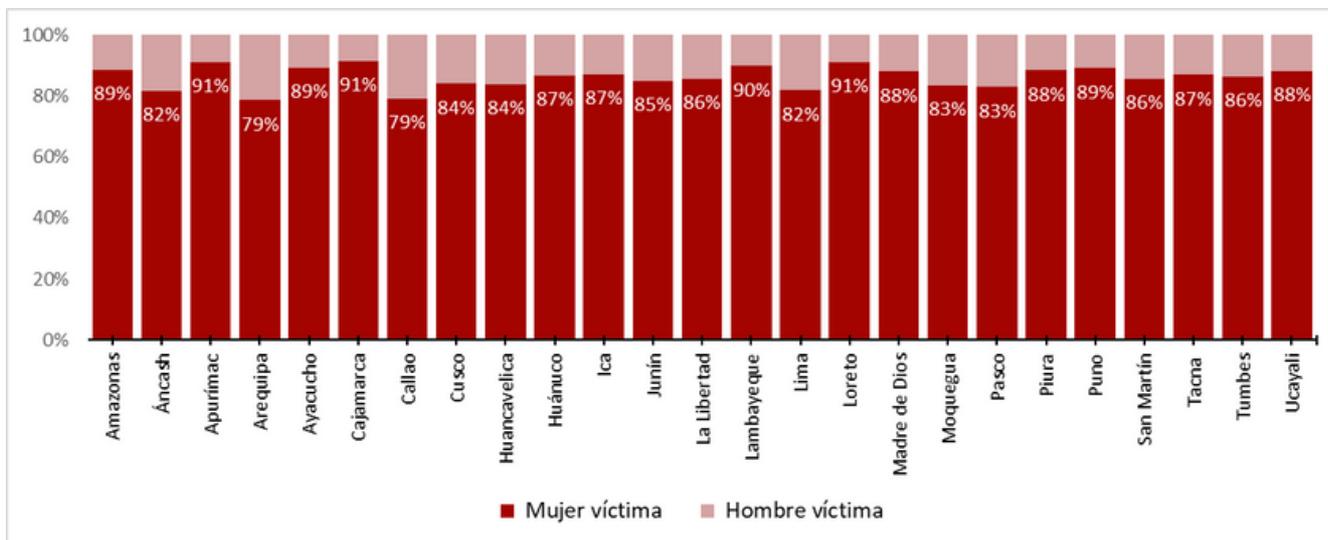


Fuente: Datacrim, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora (MIMP).

Otra cifra igualmente alarmante se refiere a la proporción entre el número de mujeres víctimas y el número de hombres víctimas de la criminalidad en el año 2022. Según se observa en el Gráfico 4, en todos los casos son las mujeres las más afectadas por la criminalidad en sus diversas modalidades existentes en el país. Por ejemplo, tan solo en Lima, la proporción de víctimas de criminalidad entre hombres y mujeres es del 85% y 15%, respectivamente.

Gráfico 4

Porcentaje de víctimas de hechos de violencia, según sexo, 2023

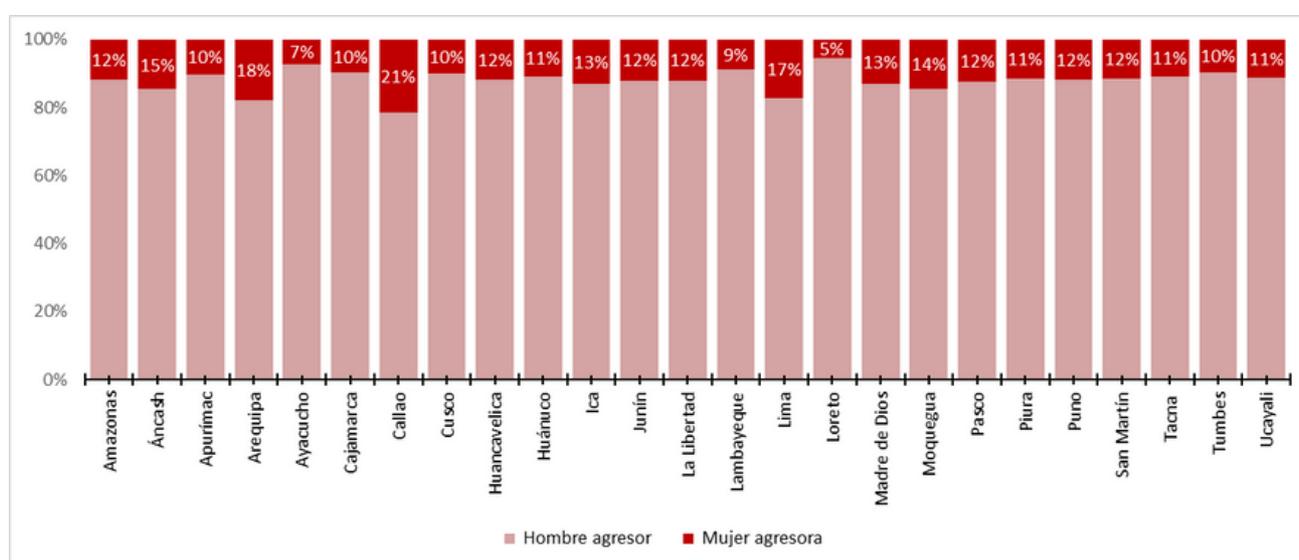


Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora (MIMP).

El gráfico 5 revela una tendencia consistente en todo el país: los hombres son predominantemente responsables de cometer hechos de violencia en cada departamento. En Lima, por ejemplo, el 85% de los hechos de violencia registrados fueron cometidos por hombres, mientras que solo el 15% fue atribuido a mujeres. Este patrón sugiere una disparidad significativa en la participación de género en hechos de violencia en el país. Las posibles causas de esta disparidad podrían incluir factores sociales, económicos y culturales, así como también diferencias en oportunidades y roles de género.

Gráfico 5

Distribución de responsables de cometer algún hecho de violencia, según sexo, 2023



Fuente: Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – Aurora, MIMP.

Revisión de literatura

Jewkes et al. (2002), encuentra que la violencia doméstica está relacionada con diferentes factores, entre ellos la violencia experimentada durante la infancia, la falta de educación superior, actitudes liberales respecto a los roles de las mujeres, consumo de alcohol, haber tenido una relación sentimental en el último año, contar con una persona de confianza, preferencia por hijos varones y el apoyo financiero al hogar. Asimismo, estos hallazgos concuerdan con otros trabajos realizados (Abrahams et al., 2006; Mahapatro et al., 2012).

En otro estudio llevado a cabo por Fleming et al. (2015), se investigó la perpetración de violencia física de pareja por parte de hombres en ocho países de ingresos bajos y medianos. Los resultados revelaron que un 31% de los hombres admitieron haber ejercido violencia física contra su pareja en algún momento de sus vidas y se encontró que presenciar la violencia perpetrada por los padres fue el factor de riesgo más significativo, respaldando investigaciones anteriores que sugieren la transmisión intergeneracional de la violencia (Stith et al., 2000).

Por otro lado, Aaltonen et al. (2012), encuentran a partir del estudio de los antecedentes penales previos en diferentes tipos de violencia reportada a la policía cometida en 2005-2007 de hombres finlandeses que, si bien los hombres violentos provienen de manera desproporcionada de posiciones socioeconómicas bajas, y que los antecedentes criminales son un factor de riesgo para la violencia futura, la violencia de pareja íntima no está tan fuertemente asociada con un bajo nivel socioeconómico como algunos otros tipos de violencia, especialmente la violencia de hombre a hombre en lugares privados. Los resultados de este estudio están en línea con investigaciones recientes (Kivivuori et al., 2012) que convergen en la idea de que la desventaja social es relevante para la mayoría de los tipos de violencia, pero en diferentes grados; así, el homicidio relacionado con la violencia de pareja íntima está igualmente relacionado con la privación social que el homicidio en otras relaciones cercanas, pero menos que el homicidio entre hombres no relacionados. Aunque los mecanismos que median la asociación entre el nivel socioeconómico y violencia están sujetos a debate, los académicos están integrando cada vez más la desventaja social en las explicaciones de la violencia de pareja íntima (DeKeseredy et al., 2010).

A nivel nacional, Nuño (2017) identifica que las tasas más elevadas de homicidio de mujeres (entre 5 y 15 muertes por cada 100,000 habitantes) se presentan en regiones con niveles altos o muy altos de homicidio de hombres. Estas regiones específicas son caracterizadas por ser fronterizas o estar asociadas al desarrollo de actividades delictivas transnacionales organizadas, como la minería ilegal, el tráfico de drogas y la trata de personas.

En línea con Trujillo (2013), la violencia de género se origina en el sistema patriarcal, el cual sitúa a las mujeres en una posición de subordinación. Este sistema es utilizado por los hombres como una herramienta para ejercer control y dominación sobre las mismas.

Según Heise (1998), la violencia de género es el resultado de una compleja interacción de factores personales, situacionales y socioculturales que operan en diferentes niveles del entorno social. A nivel individual, se identifican factores como haber experimentado abuso o haber sido testigo de violencia conyugal en la infancia, así como la presencia de

patrones de crianza negligentes o de rechazo por parte de los padres y a nivel comunitario, la pobreza, el desempleo, el aislamiento social de las mujeres y la participación masculina en grupos delictivos pueden desempeñar un papel relevante.

Además, existe evidencia que demuestra que la distribución de la violencia de género varía espacialmente, y esta variación está altamente atribuida a las características de la comunidad (Seid et al., 2021). Por su parte, Gracia et al. (2015) identificó clústeres de violencia física de pareja en áreas con bajo nivel educativo, alto desorden público y altas concentraciones de inmigrantes. Asimismo, Felker-Kantor (2018) encontró que las áreas donde residen mujeres afroamericanas en los Estados Unidos son las que presentan altas prevalencias de violencia doméstica, sugiriendo la existencia de un factor etnográfico, y Muldoon et al. (2019) encontraron que zonas cercanas a áreas de entretenimiento en Canadá estaban altamente correlacionadas con violencia basada en género.

En el ámbito nacional, se han hecho esfuerzos por conocer el papel de los factores de riesgo en la perpetración de hechos de violencia basada en género. Agüero (2018) analiza la prevalencia de la violencia de pareja en diferentes grupos étnicos y encuentra que el aprendizaje tardío del español, haber crecido en el campo o en zonas rurales y los años de educación están relacionados con una mayor incidencia de violencia de género; por otra parte, Durán (2019) encontró que la combinación de bajos niveles educativos en la pareja, con una mujer que tenga un nivel educativo más alto, aumenta la probabilidad de violencia de pareja, explicada como una penalización por la desviación de roles de género tradicionales, mientras que, tener más años de educación y empleo disminuye la probabilidad de ser víctima de violencia, lo que sugiere un mayor empoderamiento de la mujer en la relación de pareja.

Asimismo, como se ha visto en las estadísticas de violencia, la violencia sexual es la de mayor varia a lo largo del tiempo de vida de las personas que han sufrido algún tipo de violencia. Por lo tanto, es válido mantener la hipótesis inicial de que la violencia sexual está asociada a factores de riesgo y su incidencia se puede ver influenciada por las características de criminalidad del entorno social y geográfico.

METODOLOGÍA

Fuente de datos

La fuente de datos principal del estudio es la base de datos del registro de casos del Centro Emergencia Mujer del año 2023, en el cual se registran los casos de violencia económica, psicológica, física y sexual atendidos por el Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en el año 2023, cabe precisar que este servicio atiende a hombre y mujeres víctimas de violencia.

Para la caracterización de los espacios geográficos se recurrió al Sistema Integrado de Estadísticas de Criminalidad y Seguridad (Datakrim) para extraer los datos correspondientes a cantidad de delitos, cantidad de faltas, número de detenidos, cantidad de homicidios, cantidad de feminicidios, número de serenatos y número de juntas vecinales por cada distrito. Cabe precisar que los indicadores de criminalidad muestran una alta correlación, por lo cual, la estimación econométrica se realiza solo usando la tasa de delitos y la tasa de homicidios que no han mostrado estar correlacionados.

Población de estudio

La población de estudio comprende a mujeres y hombres que hayan sufrido un hecho de violencia y cuyo caso haya sido atendido por primera vez en un Centro de Emergencia Mujer (CEM) durante el 2023. Durante el 2023 se registraron un total de 166,313 casos de violencia de los cuales 39,408 corresponden a casos de violencia con víctimas reincidentes o reingresantes; en ese sentido, la muestra de análisis fue de 126,905 casos de violencia atendidos.

VARIABLES DE INTERÉS

- Dependientes: Casos nuevos de violencia sexual atendidos por los CEM en el 2023.
- Independientes: Los factores de riesgo socioeconómicos incluidos en el análisis fueron sexo, nivel educativo, situación laboral, estado civil, número de hijos y nacionalidad de la víctima.
- Covariables: Se incluyó dos variables sociodemográficas relacionadas con la criminalidad como la tasa de delitos y la tasa de homicidios a nivel distrital.

Análisis estadístico

Se utilizó una regresión de Cox, también conocida como modelo de riesgos proporcionales de Cox (Cox proportional hazards model), para investigar el efecto de varias variables explicativas sobre el tiempo hasta que ocurre un hecho de violencia sexual.

La función de riesgo en el modelo de Cox se expresa como:

$$h(X) = h_0(t) * e^{(\beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n + \varepsilon_i)}$$

donde

$$h(X) = h_0(t) * e^{(\beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n + \varepsilon_i)}$$

es la tasa de riesgo para un individuo con covariables X.
 $h_0(t)$ es la tasa de riesgo cuando todas las covariables son cero.
 $\beta_1, \beta_2, \dots, \beta_n$ son los coeficientes de las variables explicativas.
 ε_i es el término de error.

RESULTADOS

Características muestrales

En base a la muestra de 126,905 casos de violencia sobre los cuales se realiza el análisis se ha extraído las siguientes características estadísticas de las variables utilizadas:

Tabla 1

Características de la muestra utilizada en el estudio

Variable	Media	Desv. Est.	Min.	Máx
VIOLENCIA_SEXUAL	0.20	0.40	0	1
SEXO_VICTIMA	0.15	0.36	0	1
NIVEL_EDUCATIVO	1.82	0.84	0	3
TRABAJA_VICTIMA	0.31	0.46	0	1
ESTADO_CIVIL_VICTIMA	1.16	0.47	1	4
VICTIMA_CON_HIJOS	0.51	0.50	0	1
VICTIMA_EXTRANJERA	0.02	0.15	0	1
TASA_DE_DELITOS	175.07	254.68	0.67	3134.18
TASA_DE_HOMICIDIOS	1.07	1.84	-2.41	19-59

Fuente: Estimaciones con datos del Centro de Emergencia Mujer - MIMP y Datacrim (2023).

Las variables SEXO_VICTIMA es dicotómica y toma el valor de 1 cuando la víctima es hombre. La variable NIVEL_EDUCATIVO es una variable categórica que indica el nivel educativo máximo alcanzado por la víctima entre primaria, secundaria, superior o sin nivel. La variable TRABAJA_VICTIMA es dicotómica y toma el valor de 1 cuando la víctima se encuentra trabajando. La variable ESTADO_CIVIL_VICTIMA es una variable categórica que indica si la víctima esta soltera, casada, viuda o divorciada. La variable VICTIMA_CON_HIJOS es dicotómica y toma el valor de 1 para indicar que la víctima tiene hijos. La variable VICTIMA_EXTRANJERA es dicotómica y toma el valor de 1 para indicar que la víctima es de nacionalidad extranjera. Finalmente, las variables TASA_DE_DELITOS y TASA_DE_HOMICIDIOS son variables continuas que representan la cantidad de delitos y homicidios por cada 10,000 habitantes respectivamente.

Resultados principales

Se estimó la ratio de riesgo de cada una de las variables independientes (covariables) detalladas previamente respecto del tiempo hasta que ocurre un hecho de violencia sexual, la variable de edad en años fue utilizada como el tiempo hasta la ocurrencia del hecho. En ese sentido, los coeficientes estimados indican el cambio relativo en el riesgo de sufrir violencia sexual asociado con un cambio unitario en cada una de las covariables. A continuación, se muestran los resultados obtenidos.

Los resultados de la regresión de Cox indican que varias características sociodemográficas y de contexto influyen significativamente en el riesgo de sufrir violencia sexual. Los hombres tienen un 66% menos de riesgo comparado con las mujeres. En términos de nivel educativo, aquellos alcanzaron como máximo completar la educación primaria tienen más del doble de riesgo, mientras que los que tienen educación secundaria y superior tienen un 10% y un 57% menos de riesgo, respectivamente.

Las víctimas que trabajan presentan un 62% menos de riesgo de sufrir violencia sexual. El estado civil también es relevante, con las víctimas casadas, divorciadas y viudas presentando un 76%, 57% y 89% menos de riesgo, respectivamente. Tener hijos reduce el riesgo en un 95%, mientras que ser extranjero aumenta el riesgo en un 36%. Las tasas de delitos y homicidios no mostraron una asociación significativa con el riesgo de sufrir violencia sexual. En conjunto, estas variables sugieren que las características individuales y sociales de las víctimas son determinantes importantes en el riesgo de sufrir violencia sexual.

Tabla 2

Impacto de las características sociodemográficas y de contexto sobre el riesgo de sufrir violencia sexual

Variable	Haz. Ratio	Desv. Est.	z	P>z	[95% conf. interval]	
SEXO_VICTIMA						
Hombre	0.340608	0.009092	-40.35	0	0.3232461	0.3589025
NIVEL_EDUCATIVO						
Primaria	2.178163	0.0869396	19.5	0	2.014259	2.355404
Secundaria	0.9031308	0.0356547	-2.58	0.01	0.8358842	0.9757875
Superior	0.430655	0.0181111	-20.03	0	0.3965815	0.4676561
TRABAJA_VICTIMA						
Si	0.3835533	0.0074747	-49.17	0	0.3691794	0.3984869
ESTADO_CIVIL_VICTIMA						
Casado/a	0.2394166	0.0107022	-31.98	0	0.2193333	0.2613389
Divorciado/a	0.4297624	0.0509018	-7.13	0	0.3407302	0.5420585
Viudo/a	0.1086699	0.0142808	-16.89	0	0.0839941	0.1405949
VICTIMA_CON_HIJOS						
Si	0.045363	0.0008986	-156.14	0	0.0436355	0.0471588
VICTIMA_EXTRANJERA						
Si	1.360344	0.0534757	7.83	0	1.25947	1.469298
TASA_DE_DELITOS						
	1.00007	0.0000378	1.85	0.064	0.999996	1.000144
TASA_DE_HOMICIDIOS						
	1.007158	0.0053827	1.33	0.182	0.9966629	1.017763

Fuente: Estimaciones con datos del Centro de Emergencia Mujer - MIMP y Datacrim (2023).

Resultados complementarios

Adicionalmente a los resultados calculados se ha realizado una regresión de Cox truncada para menores de 18 años, dado que este grupo de edad es el que tiene la mayor incidencia de casos de violencia sexual, los resultados obtenidos se muestran a continuación:

Tabla 3

Impacto de las características sociodemográficas y de contexto sobre el riesgo de sufrir violencia sexual para menores de 18 años

Variable	Haz. Ratio	Desv. Est.	z	P>z	[95% conf. interval]	
SEXO_VICTIMA						
Hombre	0.314722	0.008787	-41.41	0	0.2979625	0.3324242
NIVEL_EDUCATIVO						
Primaria	1.175987	0.0574055	3.32	0.001	1.068689	1.294057
Secundaria	0.230366	0.0110732	-30.54	0	0.2096538	0.2531243
Superior	0.0810829	0.0069193	-29.44	0	0.0685948	0.0958447
TRABAJA_VICTIMA						
Si	0.3230935	0.0226584	-16.11	0	0.2816007	0.3707
ESTADO_CIVIL_VICTIMA						
Soltero/a					(omitted)	
VICTIMA_CON_HIJOS						
Si	0.2307963	0.0129033	-26.23	0	0.2068426	0.2575239
VICTIMA_EXTRANJERA						
Si	1.021297	0.0515197	0.42	0.676	0.9251515	1.127434
TASA_DE_DELITOS						
	0.9999161	0.0000439	-1.91	0.056	0.9998301	1.000002
TASA_DE_HOMICIDIOS						
	1.010803	0.0062018	1.75	0.08	0.99872	1.023031

Fuente: Estimaciones con datos del Centro de Emergencia Mujer - MIMP y Datacrim (2023).

Los resultados de la regresión de Cox muestran varios factores que afectan significativamente el riesgo de sufrir violencia sexual en niños. Los niños (hombres) tienen un 68.5% menos de riesgo de sufrir violencia sexual en comparación con las niñas. En cuanto al nivel educativo, los niños con educación primaria tienen un 17.6% más de riesgo de sufrir violencia sexual. Sin embargo, aquellos con educación secundaria y superior presentan un riesgo significativamente menor, con un 77% y un 92% menos de riesgo, respectivamente.

Los niños que trabajan tienen un 67.7% menos de riesgo de sufrir violencia sexual. Además, los niños que tienen hijos tienen un 76.9% menos de riesgo. Ser extranjero no muestra una asociación significativa con el riesgo de sufrir violencia sexual, ya que el valor de P (0.676) es mayor que 0.05. Las tasas de delitos parecen no tener efecto sobre el riesgo de sufrir violencia sexual, mientras que la tasa de homicidios muestra una asociación ligeramente significativa de 1% con el riesgo de sufrir violencia sexual.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos son congruentes con la literatura y, tal como muestra Aaltonen et al. (2012), las variables socioeconómicas tienen una relación significativa con el riesgo de sufrir violencia sexual. El presente estudio aporta evidencia respecto del rol de las variables de criminalidad como la tasa de delitos y la tasa de homicidios sobre riesgo de sufrir violencia sexual, si bien los resultados obtenidos muestran que estas variables no son significativamente relevantes es importante señalar que se requiere generar más investigaciones respecto de este tema dado que en la literatura existe evidencia de que el entorno criminal como que por ejemplo la el consumo de alcohol, familiares que hayan estado en prisión o hayan sido sentenciados son significativos.

A nivel de política pública, los resultados sugieren la necesidad de implementar o focalizar servicios de prevención de la violencia sexual en las mujeres menores de 18 años que no hayan culminado la educación básica y no se encuentren trabajando.

REFERENCIAS

- Aaltonen, M., Kivivuori, J., Martikainen, P., & Salmi, V. (2012). *Socioeconomic status and criminality as predictors of male violence: Does victim's gender or place of occurrence matter*. University of California, San Francisco. <http://bjc.oxfordjournals.org/>
- Abrahams, N., Jewkes, R., Laubscher, R., & Hoffman, M. (2006). *Intimate partner violence: Prevalence and risk factors for men in Cape Town, South Africa*. *Violence and victims*, 21(2), 247-264. <https://doi.org/10.1891/vivi.21.2.247>
- Agüero, J. M. (2018). *Prevalence of violence against women among different ethnic groups in Peru*. InterAmerican Development Bank, 43-43. <http://dx.doi.org/10.18235/0001206>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Recuperado de <https://psycnet.apa.org/record/1979-30616-000>
- Carlton, R. P. (2000). *The intergenerational transmission of spouse abuse: A meta-analysis*. *Journal of Marriage and Family*, 62(3), 640-654. <https://www.jstor.org/stable/1566786>
- Chanquín, M. R. T. (2013). *Violencia contra la mujer: marco teórico y jurídico*. Universidad Rafael Landívar. <https://www.url.edu.gt/publicacionesurl/pPublicacion.aspx?pb=928>
- Connell, R. W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Stanford, CA: Stanford University Press. <https://www.sup.org/books/title/?id=2532>
- DeKeseredy, W. and Schwartz, M. (2010), 'Friedman Economic Policies, Social Exclusion, and Crime: Toward a Gendered Left Realist Subcultural Theory', *Crime, Law, and Social Change*, 52: 159–70. <http://dx.doi.org/10.1007/s10611-010-9251-8>
- Durán, R. L. (2019). ¿Más educadas, más empoderadas? Complementariedad entre escolaridad y empleo en la probabilidad de violencia doméstica contra las mujeres en el Perú. En *Violencias contra las Mujeres. La necesidad de un doble plural* (pp. 117-146). Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE). <http://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/9913>
- Durkheim, É. (1897). *El suicidio: Estudio de sociología*. Recuperado de <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/6f9c97e7f25590de91fb390fe1e5d54e.pdf>
- Felker-Kantor, E., Wallace, M., & Theall, K. (2017). *Living in violence: Neighborhood domestic violence and small for gestational age births*. *Health & place*, 46, 130-136. <https://doi.org/10.1016/j.healthplace.2017.05.011>
- Fleming, P. J., McCleary-Sills, J., Morton, M., Levto, R., Heilman, B., & Barker, G. (2015). *Risk factors for men's lifetime perpetration of physical violence against intimate partners: results from the international men and gender equality survey (IMAGES) in eight countries*. *PloS one*, 10(3), e0118639. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0118639>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020*. Lima, Perú. Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad. <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/3280853-peru-femicidio-y-violencia-contra-la-mujer-2015-2020>
- Heise, L. L. (1998). *Violence against women: An integrated, ecological framework*. *Violence against women*, 4(3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>

- Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. Berkeley: University of California Press. <https://www.jstor.org/stable/2576768>
- Jewkes, R., Levin, J., & Penn-Kekana, L. (2002). *Risk factors for domestic violence: findings from a South African cross-sectional study*. *Social science & medicine*, 55(9), 1603-1617. [https://doi.org/10.1016/S0277-9536\(01\)00294-5](https://doi.org/10.1016/S0277-9536(01)00294-5)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Feminicidio y Violencia contra la Mujer en el Perú, 2015 - 2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf
- Kivivuori, J.; Lehti, M. (2012), 'Social Correlates of Intimate Partner Homicide in Finland: Distinct or Shared with Other Homicide Types?', *Homicide Studies*, 16: 60–77. <https://doi.org/10.1177/1088767911428815>
- Mahapatro, M., Gupta, R. N., & Gupta, V. (2012). *The risk factor of domestic violence in India*. *Indian journal of community medicine: official publication of Indian Association of Preventive & Social Medicine*, 37(3), 153. <https://doi.org/10.4103%2F0970-0218.99912>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Evaluación de procesos de los centros de emergencia mujer (CEM)*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivos-descarga/Informe_final_EPROC_CEM_22.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Resolución suprema N° 024-2019-EF. Por el cual se aprueba el el Programa Presupuestal orientado a resultados de reducción de la Violencia contra la Mujer*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/471495/RS024_2019EF.pdf?v=1577986173
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2016). *Decreto supremo N°008-2016-MIMP. Por el cual se aprueba el Plan Nacional Contra la Violencia de Género (PNCVG 2016-2021)*. https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-2016-2021-ley-30364_reducido.pdf
- Molina, E. (2019). *Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia*. *Tempus Psicológico*, 2(1), 15-36. <https://doi.org/10.30554/tempuspsi.2.1.2149.2019>
- Muldoon, K. A., Galway, L., Reeves, A., Leach, T., Heimerl, M., & Sampsel, K. (2021). *Geographies of sexual assault: A spatial analyses to identify neighborhoods affected by sexual and gender-based violence*. *Journal of interpersonal violence*, 36(17-18), 8817-8834. <https://doi.org/10.1177/0886260519851175>
- Nuñovero Cisneros, L. (2017). *Más allá del feminicidio de pareja: victimización de mujeres por homicidio y criminalidad organizada transnacional en el Perú*. *Derecho Penal y Criminología*, 38(104), 243–265. <https://ssrn.com/abstract=3113507>
- Seid, E., Melese, T., & Alemu, K. (2021). *Spatial distribution and predictors of domestic violence against women: evidence from analysis of Ethiopian demographic health survey 2016*. *BMC women's health*, 21, 1-15. <https://doi.org/10.21203/rs.3.rs-92836/v1>
- Stith, S. M., Rosen, K. H., Middleton, K. A., Busch, A. L., Lundeberg, K., & Carlton, R. P. (2000). *The Intergenerational Transmission of Spouse Abuse: A Meta-Analysis*. *Journal of Marriage and Family*, 62, 640-654. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.00640.x>



SOBRE EVIDENCIA: OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO

EVIDENCIA es una organización que contribuye al estudio, análisis y difusión de evidencia sobre el impacto social y económico que genera la implementación de distintas políticas públicas en el Perú, en favor de la ciudadanía, academia y *policymakers*. Surge a partir del creciente interés por el estudio de las políticas públicas en la comunidad universitaria y académica en general. Así, se constituye como un espacio que busca volverse un referente académico nacional para el estudio y monitoreo de medidas estatales, así como el planteamiento de alternativas basadas en datos objetivos.

EJES TEMÁTICOS



NUESTROS PRODUCTOS

- Artículos de Opinión
- Reportes y artículos de Investigación
- Talleres y Capacitaciones
- Seminarios Informativos
- Eventos de Responsabilidad Social

